

Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional Coordinación MECIP

CENTRO EDUCATIVO DE CAMBYRETA

El Director Edgar Rotela Martínez, conjuntamente con el equipo administrativo del establecimiento, manifiestan tener conocimiento del compromiso asumido a través del Acta de Compromiso del 09 de octubre de 2023, por la cual la Máxima Autoridad Institucional y su Equipo Directivo expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme a las Normas de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno Paraguay-MECIP, y convocan a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios, para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los Objetivos Institucionales de nuestra entidad, así como para el fortalecimiento de la Política de Control Interno Institucional.

En ese sentido, siguiendo las instrucciones de la Máxima Autoridad, el director y su equipo administrativo, ratifican su compromiso en apoyar y dar continuidad a la sensibilización sobre las Normas de Requisitos Mínimos Mecip 2015, y a generar y estimular la participación de los funcionarios en el desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación.

Para la constancia se firma en la Ciudad de Cambyreta a los 29 días de noviembre del año 2023.

	Rención al A O J
Director	Sollies Sollie
Dpto. de Talento Humano	Lic. Juan R. Ramirez Jefe de RR-HH
Dpto. de Intendencia	A Anglisagedo
Dpto. de Sanidad	- Adre arciolen
Dpto. de Seguridad	Pubros Velogor (Coordinador Gral de Educadores)
Dpto. de Judiciales	Abogada Mat. Nº 11.456
Dpto. de Patrimonio	Ercargada. Luz Amada I. Aceas